ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA N.º 03/2021
ID. 397.103
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LABORATORIO"

En Asunción capital de la República del Paraguay, en la oficina de la Dirección de la UOC de la **SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS** sito Avda. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ Avda. de la Victoria siendo las 09:30 horas del día martes 4 de mayo del año dos mil veintiuno, se deja constancia que según fecha y hora determinada en el SICP correspondiente al proceso en la modalidad de Contratación Directa Nº 03/2021 con ID. 397.103 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LABORATORIO", han presentado sus ofertas las empresas **MACRO SCIENCE S.A. con RUC. 80064898-6** y la empresa **INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES con RUC. 80038118-1** , por lo tanto, se prorroga la fecha tope de recepción y apertura de ofertas debido a que no se cuenta con el mínimo requerido para proceder a la apertura de sobres la cual será modificada en el SICP, la presente prórroga se realiza de conformidad a la Resolución DNCP Nº 5695/2019 de "Contrataciones Públicas". Se deja constancia que ambos sobres quedaran bajo custodia de la convocante lo cual será notificado por escrito a las mismas.
Para el efecto se encuentran presentes el **Lic. Manuel Portillo – Director Int. De la UOC y la Func. Kamila Pérez**, en representación de la **DUOC** de la **SENAD.**

Lic. Manuel Portillo
Director Int. De la UOC
SENAD

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Func. Kamila Pérez
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones - SENAD